



**VOTACIÓN.**  
Con 473 votos a favor y una abstención, se aprobó la convocatoria para integrar el Comité Técnico de Evaluación de las candidaturas a consejeros electorales del INE.



## Aprueban Comité Técnico para elegir consejeros del INE

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 473 votos a favor y una abstención, la convocatoria para integrar el Comité Técnico de Evaluación de las candidaturas a consejeros electorales.

Ayer, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) emitió la convo-

catoria en acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordenó reponerla.

El Comité Técnico de Evaluación, al que todavía falta que la Jucopo designa a sus tres propuestas para completar a sus miembros, será el encargado de seleccionar e integrar las quintetas que someterán a votación del Pleno para ocupar los tres puestos de consejeros electorales y la presidencia en el Instituto Nacional Electoral (INE), que quedarán vacantes el próximo 3 de abril.

El acuerdo, detalló el presidente de la Jucopo, **Ignacio Mier**, se espera que sea publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) mañana jueves y a partir de esa fecha y hasta el 23 de febrero, los interesados podrán entregar su documentación de manera digital.

El 29 de marzo la Jucopo iniciará la última etapa del proceso y notificará a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el acuerdo para la votación en el Pleno, que se realizará el próximo 30 de marzo.

/ JORGE X. LÓPEZ